

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1739 *DAVID RODOLFO FIGUEROA FLORES*
LATINO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1613/09, Ejecución número 302/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Miguel Gutiérrez Hernández, se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 16/01/12, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 4.052,62 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 16 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120002156-1